



Copia Fiel del Original

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000342 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 27 AGO 2021

VISTOS:

Informe N° 1345-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, proveído del 25 de agosto del 2021; y,

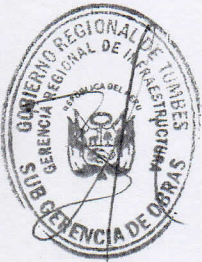
CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Gerencial Regional N° 00137-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 19 de abril del 2021, la Gerencia Regional de Infraestructura resolvió aprobar el presupuesto analítico de la Subgerencia de Obras, correspondiente al proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS RICAPLAYA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES", por el monto de S/ 151,600.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES).

Mediante Informe N° 1345-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, recepcionado por la Gerencia Regional de Infraestructura el día 24 de agosto del 2021, la Subgerencia de Obras solicitó la reestructuración del presupuesto analítico, ya que es necesario considerar más adquisición de combustible debido a la distancia de la obra, toda vez que se encuentra en proceso de recepción, razón por la cual es necesario reestructurar el Presupuesto Analítico, precisando que el monto reestructurado no altera el monto aprobado.

De conformidad con el art 16 numeral 16.1 de la Ley de Contrataciones del Estado, el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expedientes técnicos, respectivamente, así como los requisitos de calificación, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieren deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad.

Conforme a lo expuesto, la Gerencia Regional de Infraestructura aprobó el presupuesto analítico reestructurado correspondiente al proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS RICAPLAYA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES"; ante ello, la Subgerencia de Obras ha solicitado la reestructuración de dicho analítico, ya que es necesario considerar





Original

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000342 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 27 AGO 2021

más adquisición de combustible, debido a la distancia de la obra, toda vez que se encuentra en proceso de recepción, razón por la cual es necesario reestructurar el Presupuesto Analítico, precisando que el monto reestructurado no altera el monto aprobado.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Subgerencia de Obras; y, Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

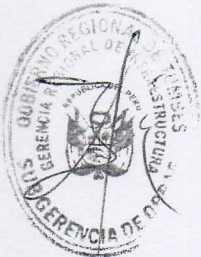
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto analítico Reestructurado de la Subgerencia de Obras, correspondiente al proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS RICAPLAYA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES", por el monto de S/ 151,600.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES), por los fundamentos establecidos en la parte considerativa, según el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Subgerencia de Obras, Área de Asuntos Legales; y, demás oficinas competentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. [Signature]
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000342 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 27 AGO 2021

ANEXO I

PRESUPUESTO ANALITICO

SEC.FUNC 88

FUENTE: Recursos Operaciones oficiales de Credito

OBRA : "MMEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS PS RICA PLAYA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES"

	PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL
26.81.41 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL					112,498.33
					94,000.00
Inspector	1.00	5,500.00	5.00	0.00	27,500.00
Asistente Tecnico de Obra	1.00	3,500.00	5.00	0.00	17,500.00
Profesional Especialista	1.00	4,000.00	5.00	0.00	20,000.00
Profesional Administrativo	1.00	4,000.00	5.00	0.00	20,000.00
Auxiliar Administrativo	1.00	1,800.00	5.00	0.00	9,000.00
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					
ES SALUD 9% (10+13)					9,165.00
GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES					
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)					7,833.33
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES					
AGUINALDO	5.00	300.00			1,500.00
26.81.42 GASTO POR LA COMPRA DE BIENES					3,925.00
Combustible					3,276.00
Material de Escritorio					649.00
26.32.31 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					8,910.00
Adquisición de Computadora					6,380.00
Impresoras Multifuncionales	2.00	1,265.00	1.00		2,530.00
26.81.43 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS					26,266.67
Inspector	1.00	5,500.00	0.00	20.00	3,666.67
Chofer	1.00	2,000.00	6.00	0.00	12,000.00
Auxiliar Administrativo	1.00	1,800.00	1.00	0.00	1,800.00
Auxiliar Administrativo	1.00	1,800.00	0.00	20.00	1,200.00
Ensayos y Pruebas de Calidad					3,000.00
Confeccion de vestuario					1,300.00
Vigilancia, prevención y control contra COVID - 19					1,300.00
Servicios Diversos					2,000.00
TOTAL PRESUPUESTO ANALÍTICO					151,600.00

